



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 20 de octubre de 2017

EXP-EXA N° 8.098/2017

RESCD-EXA: 601/2017

VISTO: La presentación efectuada por el Director Normalizador de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, mediante nota del 16/03/17, la cual solicita tramitar Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto - Dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Teoría de la Medida, Optativa de la carrera del Profesorado en Matemática (plan 1997), de la mencionada Sede, en el marco de lo establecido en el Art. 3° de la Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Hacienda a fs. 59 vta. aconseja: dar continuidad a la presente convocatoria desde el punto de vista económico.

Que la Comisión de Docencia a fs. 60 vta. aconseja: solicitar al Consejo Superior la autorización correspondiente y aprobar la nómina de los docentes propuestos a fs. 01 con exclusión de los docentes Lic. Julio Ernesto ZURITA y la Lic. Bettiana RAFAEL.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria de fecha 18/10/2017, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación con modificación; asimismo de acuerdo a lo establecido en el Art. 27° - Cap. V del Reglamento antes indicado, constituido en comisión, realiza el sorteo entre la nómina de docentes, mediante el cual se conforma la terna que integrará el jurado en el presente concurso y sus respectivos suplentes;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Consejo Superior, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, la autorización necesaria para convocar a Concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto - Dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Teoría de la Medida, Optativa de la carrera del Profesorado en Matemática (plan 1997), de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, en el marco de lo establecido en el Art. 3° de la Res. C.S. N° 350/87 y sus modificatorias.

ARTÍCULO 2º: Imputar el gasto que demande a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, dependiente de Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, vacante dado de alta por Res. C.S. N° 232/15.

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

..//2-

RESCD-EXA: 601/2017

ARTÍCULO 3º: Solicitar al Consejo Superior se apruebe el jurado que resultó del sorteo realizado en la sesión ordinaria del día 18/10/2017, el cual habrá de entender en el concurso motivo de estas actuaciones y que estará conformado de la manera que seguidamente se expresa:

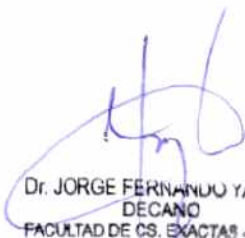
Titulares	Suplentes
Lic. Estela Margarita LÓPEZ Lic. María Mercedes SIMONETTI Mag. Dolores ALÍA APONTE	Mag. Mónica Nancy CRUZ Mag. Elda Graciela CANTERLE Dr. Luis Tadeo VILLA Dra. Ana María ARAMAYO Dra. María Virginia QUINTANA Dr. Carlos Marcelo ALBARRACÍN Mag. Víctor Fabio LAZARTE Mag. Diego Luis ALBERTO Lic. Nori Esther CHEIN

ARTÍCULO 4º: Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, a la Secretaría Académica de la Facultad de Cs. Exactas, a la Dirección de Sede Regional – Metán Rosario de la Frontera, a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, resérvese.

MPC  
rfa.

  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa